



Sin embargo, la inestabilidad política y económica de los últimos tiempos del imperio romano, en especial a partir de las invasiones de los pueblos bárbaros, así como la desintegración de las redes comerciales junto con el proceso de ruralización que tuvo lugar entre los siglos IV al VII, determinaron la desaparición de estos mercados, innecesarios por el sistema económico de autoabastecimiento que imperó en esta época; las escasas transacciones precisas para completar el aprovisionamiento de una

comunidad, generalmente reducidas a una serie de productos básicos y a un radio de acción local o comarcal se comercializaron a través de mercados diarios y más tarde semanales.

A lo largo del siglo XI como consecuencia de la reactivación económica europea, de la intensificación de los intercambios comerciales, del crecimiento demográfico y del proceso de urbanización, se hizo más necesario el establecimiento de un tipo de mercados de mayor alcance e importancia para atender a las crecientes necesidades de abastecimiento de las ciudades y villas principales, así como la necesidad de dar salida a los excedentes de la producción agrícola o artesana, de la misma manera que comenzó a ser necesario el abastecimiento y aprovisionamiento de productos de uso no diario, o que no se producían en lugares próximos.

Por todo ello, y tomando como modelo la organización de los centros de contratación de mercancías establecidos en la región francesa de la Champaña, a comienzos del siglo XII se produjo la institución de las primeras ferias en España, como continuadoras de los primitivos mercados, en un principio bajo los auspicios de la autoridad real, más tarde de la señorial de las villas y lugares en las que se celebró, o de los propios concejos que tuvieron facultad para establecerla.

Su extensión en el territorio hispano se vio favorecida por los contactos mercantiles desarrollados por judíos y francos a lo largo del Camino de Santiago, por medio del cual la España que hoy conocemos se integró en los circuitos económicos europeos; así por los avances de la Reconquista, que integraron en territorios cristianos a centros urbanos con una sentada tradición comercial y manufacturera, posibilitando la generalización del uso de la moneda y ampliando el radio de acción de la actividad de los mercados; e igualmente por la intensificación del comercio ambulante a través de las rutas mercantiles europeas.

Por otra parte, las características específicas de la feria, por su periodicidad anual o bianual, eran las más apropiadas para la celebración de grandes reuniones de mercaderes y mercancías procedentes de lugares lejanos, puesto que las deficiencias en la red de comunicaciones y la inseguridad de los caminos dificultaban los largos desplazamientos, al tiempo que imposibilitaban, por lo mismo, su frecuencia.